



S-CO-SSP-SA-2025-20884

Manizales, jueves 19 de Junio de 2025

Señor

ANONIMO

Barrio Bosques del Norte

Ciudad

ASUNTO: Respuesta P.Q.R radicado E – CO – 2025 – 12392 verificar condiciones sanitarias de establecimiento de alimentos.

Reciba un cordial saludo,

Con referencia a su petición en la que requiere se verifiquen las condiciones sanitarias del establecimiento "Luis Broaster" localizado en la calle 48D1 N° 3C - 136, nos permitimos informarle que en la fecha 06 de Junio del año en curso se practicó visita de inspección sanitaria a dicho establecimiento por parte del funcionario de la Unidad de Salud Ambiental José Abel Hoyos Ramírez encontrándose las siguientes condiciones sanitarias en el momento en que se practicó la visita:

- ✓ Orden y aseo: Se observaron condiciones aceptables en este aspecto sin embargo, se ordenó retirar elementos en desuso que estaban almacenados en el área de proceso.
- ✓ Protección y conservación de alimentos: Se observaron alimentos y materias primas de los mismos bien protegidos y conservados con temperaturas ideales.
- ✓ Personal Manipulador de Alimentos: Se observó personal manipulador sin dotación completa (faltaba tapabocas).
- ✓ Las unidades sanitarias se encontraron higiénicas y funcionales pero faltaban elementos de aseo personal (toallas desechables).
- ✓ No se evidenció presencia de plagas ni secuelas de las mismas sin embargo, se ordenó tener contrato con una empresa de control plagas autorizada para realizar esta actividad por lo menos cada tres (3) meses.

De acuerdo con lo encontrado y evidenciado en este asadero en el momento de la visita, no se encontraron factores de riesgo o puntos críticos para haber tomado una medida sanitaria en el mismo. Sin embargo, se realizó acta con enfoque de riesgo en la cual quedaron unos hallazgos que deben ser cumplidos en un tiempo determinado de acuerdo al modelo de inspección determinado en la resolución 1229 del año 2013.

Agradecemos su preocupación y colaboración para con los consumidores de esta ciudad

Cordialmente,



LUZ ANGELICA SALAZAR ARISTIZABAL
Jefe Unidad de Salud Ambiental
Secretaría de Salud Pública

JOSE ABEL HOYOS RAMIREZ
Técnico en Área de la Salud
Secretaría de Salud Pública